EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 18 de Diciembre 1902

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.972

OCTAVIANO SANTOYO ANAYA

ABOGADO

ha trasladado su bufete á Palencia, San Juan, núm. 20.

MOLINO DE «ONCE PARADAS»

El día 15 del corriente dará principio en este molino, la fabricación de harina á maquila.

Lotería Nacional

Administración núm. 1

Antonino Alonso

Mayor principal, 56.

Junto al comercio del Sr. Lomas

Para el sorteo del 31 de Diciembre

Hay décimos á 5 pesetas

Billetes e igual número en las dos series.

Cartas agrícolas

SUMARIO —Un elijan; ó fomentar la producción ó malestar general.—Medios de aumentar las cosechas.—Continúa la teoría de los abonos minerales.—Círculo de hierro en que estuvo encerrada la agricultura europea y ahora lo está la castellana.—Problema que hay que resolver.—¿Los abonos minerales estirilizan el suelo?--El sistema Solari y el azoe á poco coste.—Alternativa muy conveniente para Castilla en las actuales circunstancias de subdivisión de la propiedad y de falta de asociación entre los labradores.—Cuadro y ventajas de esa alternativa.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

El terreno de cada pueblo no aumenta en cantidad ó en número de hectáreas Las que seguramente van aumentando son la población agrícola y las necesidades. Y una de dos: ó este aumento de población tiene que emigrar ó dedicarse á otras profesiones, ó hay que pensar únicamente en los medios de acrecer de año en año los productos de las cosechas.

De no hacerlo así el hambre ó la estrechez, el celibatismo, las deudas necesarias y el malestar general irán acentuándose cada vez más sobre lo mucho que ya lo están. Y si vienen alguno ó algunos años de malas cosechas en Castilla como la de 1868 y la actual del vino y de los garbanzosó si viene un gobierno que con motivo de la altura de los cambios rebaje los aranceles de los cereales—como es muy posible—entonces acrecerán los lamentos hasta la desesperación Muy triste y aún terrible puede ser en esos casos la situación de los agricultores indolentes la cual de reflejo se extenderá á las demás clases sociales, porque si en Castilla no prospera la agricultura no es posible que prosperen aquéllas.

Sirva este prólogo ó exordio para disculparme ante aquéllos lectores de este periódico que puedan calificarme de pesado ó de monótono al ver que con tanta frecuencia ó esclusivamente me ocupo de asuntos agrícolas Las curiosidades que de ordinario llenan las columnas de la prensa periódica no aumentan en un céntimo, en un grano ó en un milímetro al bienestar de cada familia, ni de cada individuo. No siempre lo más agradable es lo más útil. Atender las necesidades de la vida es lo principal, y de estas atenciones no podemos prescindir

En cambio podemos pasarnos muy bien sin ciertos placeres, lujos y curiosidades.

Ya sabemos que el hombre, como dice la Biblia, no vive de solo pan, pero esta misma expresión indica que el pan es necesario; y por eso no se contentó Jesús con predicar á un numeroso auditorio, que le seguía sin cuidarse del comer, sino que al verlo hambriento mandó distribuirle panes y peces.

Es, pues, no solo necesario, sino un deber de conciencia aumentar la producción de las cosechas *por todos los medios* más conducentes. Y digo que *por todos los medios*, porque así como el profesor, el militar, el médico y el abogado tienen el deber de emplear los mejores medios para enseñar á sus alumnos el uno, para defender la patria el otro, para curar á sus enfermos el tercero y para sostener la justicia de sus clientes el último, así los agricultores tienen análogo deber, y si no lo cumplen son tan dignos de desprecio y de castigo como los individuos de las indicadas ú otras profesiones que no cumplan con su misión. Por eso son tan aborrecibles los absentistas, es decir, los ricos propietarios, quienes á pretexto de que no necesitan trabajar abandonan sus explotaciones y se pasan la vida en las ciudades en plena ociosidad. ¡Egoistas!!

¿Y cuáles son aquellos medios?

Ya se han indicado algunos muy principales en este periódico: Labores profundas con ó sin inversión de las capas del terreno, según lo aconsejen las condiciones de estas; muchos abonos minerales asociados á los orgánicos; selección de simientes; restricción ó supresión del barbecho; convenientes alternativas; maquinaria agrícola moderna; fomento de la ganadería, de las industrias rurales, de las plantaciones de árboles y vides americanas, de la piscicultura, horticultura y apicultura; organización de asociaciones agrícolas locales, regionales, nacionales é internacionales para tan múltiples como interesantes objetivos indicados también en este periódico; y hacer aplicación de las conclusiones aprobas en el Congreso regional vallisoletano.

Entre estas conclusiones merecerían no sólo ampliación sino difusa explicación, las relativas á los abonos minerales ó á la alimentación vejetal, asunto tan poco estudiado aún por la mayoría de los agricultores.

Ya se indicó en anterior carta que apesar de haber terminado la sementera todavía era ocasión de aplicar en cobertera ó sobre la superficie del terreno—si no se aplicaron antes—el superfosfato de cal, el sulfato amónico, y aún el nitrato de sosa (en corta dósis este) en las tierras fuertes y horizontales que tan sólo dejan escapar las aguas de lluvia cuando estas son muy excesivas. Y como quiera que en primavera conviene esparcir en cobertera otra dósis de superfosfato y de nitrato sobre los cereales y aplicar estos y otros abonos minerales á las plantas que se siembran ó cultivan en aquella estación, es interesante continuar en esta carta la exposición de la teoria de los indicados abonos á fin de que si después de hechos los ensayos ó tomados los informes aconsejados, se deciden los labradores por la aplicación en gran escala de aquellos hasta llegar ó suprimir ó por lo menos restringir muy notablemente el barbecho, tengan previamente las naciones más indispensables para usarlos en las mejores condiciones

Hasta mediados del siglo pasado estaba encerrada la agricultura europea en este círculo, del cual no podía salir.

Sin abundantes abonos no hay cosechas abundantes en la generalidad de los terrenos; y sin abundantes cosechas no pueden producirse abundantes abonos. En ese mismo círculo está encerrada todavía la atrasada agricultura castellana.

La teoría de los abonos minerales vino á romper este círculo de hierro.

La única dificultad para Castilla es obtener esos abonos bien garantizados y á bajos precios. Pero esto último es imposible por razón de que casi todos esos abonos vienen del extranjero y por consiguiente sobrecargados con los portes y los altos cambios, que tardarán muchos años en bajar.

Por eso el problema que tienen que resolver los agricultores castellanos es si apesar de ese mayor coste para ellos de los abonos minerales resultan todavía en cada explotación superiores á los gastos en abonos los valores de los escesos de cosecha sobre la ordinaria sin aquellos.

Los repetidos ensayos en las varias fincas resolverán este problema para quienes no lo tengan resuelto ya.

Los labradores de Villacarralón están tan satisfechos del resultado económico de estos abonos, que aseguran les produce el 50 por 100 de su valor.

Aquellos labradores se han constituido en sociedad y adquieren primeras materias por vagones, previa garantía de análisis, pero continúan dando barbecho á sus tierras.

Los abonos minerales pueden compararse al chocolate. Quién compra buen cacao y fabrica el chocolate en su casa, lo tomará tan excelente como desee; pero si lo compra ya fabricado al primer expendedor que llegue, se expone á tomar una mixtura que de todo tenga más que de buen cacao. Por eso el congreso regional aconsejó la adquisición de primeras materias garantizadas. Y por eso así como el fabricante de buen chocolate, ademas de contar con primeras materias, debe saber en qué proporción ha de mezclarlas, así el agricultor, después de garantizadas aquéllas, debe saber mezclarlas convenientemente y aplicarlas ó solas ó mezcladas, pero siempre en la proporción más provechosa. Esta proporción depende de la cualidad y cantidad de cosecha á que aspire y de las varias condiciones del terreno. Y como quiera que no es suficiente analizar éste—porque no todas las sustancias útiles que contiene se encuentran en él en estado de suficiente solubilidad y de fácil ó pronta asimilación por las plantas—por eso los ensayos son preferibles á los análisis, que por otra parte resultan engorrosos y caros, por razón de la gran subdivisión y dispersión de la propiedad.

B. MAÑUECO.

(Se continuará)

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid 17 de Diciembre 1902

Sr. Director

Está reunido el Consejo de ministros.

Estos á su entrada en la Presidencia han manifestado lo siguiente:

El Sr. Abarzuza que la Nota del Vaticano la conocen todos los ministros y que en ella nada se ofrece porque el gobierno liberal nada pidió.

El Sr. Dato que presentará al Consejo un proyecto de organización judicial y otro de indultos reglamentarios.

El Sr. Villaverde que someterá al examen de sus compañeros los expedientes relativos á la distribución de fondos en el mes y al pago de atrasos del personal de Marina, y la recaudación de la primera quincena de Diciembre.

En breve solicitará un Consejo extraordinario para tratar del decreto referente á empleados y de la prórroga del actual presupuesto.

También ha dicho el ministro de Hacienda que el sindicato de francos lo constituirán únicamente las altas empresas bancarias.

El Sr. Sánchez de Toca ha desmentido la noticia de que el gobierno iba á comprar dos cruceros de guerra que se construyen en Londres con destino á Chile.

Presentará á la aprobación del Consejo un decreto sobre el llamamiento á filas de los reclutas de Marina.

El general Linares ha declarado que el nombramiento de capitán general del Norte se hará dentro de algunos días.

Y, por último, el Sr. Allendesalazar manifestó que quizás se trate en el Consejo del mensaje de los catalanistas.

—

Esta mañana estuvo en Palacio la Mesa del Senado, sometiendo á la sanción régia las leyes últimamente votadas en aquella alta Cámara.

—

El jefe del gobierno ha confirmado que las nuevas Cortes se reunirán en Abril.

—

El señor ministro de la Guerra ha puesto á la firma regia los siguientes decretos.

Admitiendo la dimisión que el Sr. Espinosa de los Monteros ha presentado del cargo de jefe de sección de dicho Ministerio.

Nombrando vocal de la Junta de la cría caballar al brigadier D. Ramón Fondevila.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, á los brigadieres señores Cores, Murciano y Oliver.

Destinando á los coroneles, D. Ricardo Urra á la zona de Orense, D. Enrique Faura, al segundo regimiento de Astorga, don Guillermo Alonso Domínguez, á la zona de Huelva.

Concediendo la gran cruz de San Fernando de 1.ª clase, al segundo teniente don Martín de Martín.

—

A su vez el de Marina puso los siguientes:

Ascendiendo al empleo de intendente de Marina al ordenador de 1.ª D. José Díez Demolín.

Ascendiendo á ordenador de Marina de 1.ª al ordenador D. Juan Bautista Olivero y nombrándole intendente del departamento de Cartagena.

Concediendo la cruz de 2.ª clase del Mérito Naval con distintivo blanco pensionada, al comandante de artillería, D. Manuel González Rueda.

Ascendiendo á teniente de navio á don Victor Aroca, á alferez de navio D. Julio Cañicar.

A segundo teniente de infantería de Marina D. Victor Martín.

Dictando reglas para la formación del presupuesto.

—

La nota de recaudación durante la primera quincena del presente mes, que lleva al Consejo el ministro de Hacienda no puede ser más satisfactoria. Sin duda ha contribuido á ello la circular que al posesionarse de su cargo dirigió el Sr. Villaverde á los delegados en provincias.

Ascienden los aumentos en dicho periodo a 3.185.503 pesetas por todos conceptos, esceptuando las Aduanas, pero como esta renta tuvo una diferencia de 226.618 pesetas á favor de 1902, resulta un aumento total de 3.412.121.

Indudablemente el Sr. Villaverde vuelve al sistema antiguo de hacer estos cálculos por quincenas y no por meses, como estableció el Sr. Eguilior en su breve paso por el ministerio de Hacienda.

Cuando dentro de pocos días termine el año natural, podrá formarse ya idea exacta de los resultados del ejercicio económico de 1902 y quedarán destruidos con la fuerza brutal de los números, los pesimismos de quienes, llevados por un exagerado espíritu de oposición, hablaban de déficit exagerados, que hacían llegar á 40 millones.

Por fortuna para España y para los que creen que esas cuestiones financieras están por encima de las pequeñas pasiones políticos, no habrá déficit, sinó que por el contrario resultará un superabit no despreciable.

LA CAPTURA DE UN BANDIDO

Las noticias que se reciben de Ortigueira dan cuenta de haberse levantado la incomunicación al bandido Mamed Casanova y que prestó declaración, que duró dos horas, ante el juzgado militar, manifestándose receloso y reservado para contestar á las preguntas del juzgado.

Aquél se encuentra bastante mejorado de la herida, con poca fiebre, y se manifiesta muy animoso.

M.C.D.2022

El corresponsal de un periódico trató de telegrafiarle, y al principio se negó á ello, dejando traslucir que temía que por este medio pudieran capturarle nuevamente, si lograba fugarse.

Convencido de que esto en nada podía perjudicarle, puesto que se hallaba desfigurado, se dejó retratar.

Calificó de bobos á los autores de los versos que venden los ciegos en romances, cantando sus hazañas, diciendo que mejores los hace él en sus cartas amorosas.

Añadió que proyectaba para la primavera próxima reunir dinero y huir á Portugal, procurando dormir de día y caminar de noche, no habiéndolo hecho antes por el temor de que pudieran descubrirlo por no hablar portugués.

Se le habló de su probable libertad y manifestó que lo consideraba imposible y que le condenarían á muchos años de presidio, si bien creía que no le condenarían á muerte.

Confía solo en la fuga para recabar la libertad.

Niega que cuando fué detenido en la casa del cura hiciera ningún disparo de revólver, asegurando que aquéllos los hicieron la Guardia civil, que trató de matarle, é hirieron á uno de los paisanos que le sujetaban.

Dijo que si le llevasen al monte enseñaría la peña donde tiene oculta la dinamita y los objetos que preparaba para volar la casa donde se alojaba la Guardia civil.

El juez militar quiso intentar conducirlo á El Ferrol, y los médicos le hicieron desistir hasta dentro de diez días, en que suponen se hallará el preso en condiciones de ser trasladado.

Está completamente desconocido y demacrado; por lo cual su aspecto es repulsivo.

La captura del bandido Mamed ha hecho interesante la figura del párroco de Freijo, don Antonio Prieto, que ha revelado poseer un carácter enérgico y decidido.

Entre los años de 1888 al 92 estuvo de coadjutor en la parroquia de Socarro, de El Ferrol; desde ésta pasó de párroco á Neda, y por diferencias con los políticos de allí fué trasladado á Freijo.

Contrariado por este traslado, decía que si la cuestión la pudiera arreglar á bofetadas no hubiese salido de allí.

Es muy querido de sus feligreses, y nada le impone para salir de noche á largas distancias por caminos sospechosos, á cumplir con su ministerio.

Dice, hablando de los medios de que se ha valido para ayudar á la acción de la justicia, contribuyendo á la captura del famoso bandido, que ha cumplido con sus deberes, devolviendo la tranquilidad á los vecinos de la comarca ortegana, para lo cual, si fuere preciso morir, expondríase á ello.

Periódicos nuevos

Los lectores de periódicos de la noche, que abundan en Madrid, tendrán dentro de poco nuevas publicaciones que aspiran á satisfacer su gusto.

Una sociedad de hombres políticos amigos del Sr. Sagasta, en la que figuran, según se ha dicho, los señores conde de Romanones y Merino, funda el *Diario Universal*, que aparecerá el día 1.º de Enero dirigido por D. Augusto Suárez de Figueroa, cuya justa nombradía no necesita de adjetivos laudatorios. El *Diario Universal* se publicará por la noche.

También de la noche será otro diario titulado, á lo que parece, *El mundo*, periódico que defenderá en la política el sentido conservador y que dirigirá D. Julio Burell, personalidad que tampoco necesita ser presentada con encomios.

Los preparativos para la aparición de *El Mundo* se están verificando, y el co-propietario de *El Imparcial*, el Sr. Gasset (D. Rafael), joven exministro conservador, ha marchado al extranjero para adquirir las máquinas que han de tirar este periódico nuevo.

Otro periódico de la noche se publicará muy pronto. Dicen que su título es *A. B. C.* Tendrá como objeto principal la información gráfica, y su propietario será el de *Blanco y Negro*, el diputado fusionista D. Torcuato Luca de Tena.

Por último, de la noche, como los anteriores, será otro diario que se anuncia. Defenderá también la política del fusionismo; pero la inspiración la ha de recibir del Sr. Moret. Dirigirá este periódico D. Angel Luque, jefe que ha sido del negociado de la Prensa en Gobernación y periodista también conocido, y que por lo mismo no necesita que se le elogie.

PARA LOS NIÑOS POBRES

RELACIÓN de donativos recibidos para la fiesta organizada por este periódico, hasta la una de la tarde de hoy:

Ecequiel Castillero.—Dos pesetas.

Un protector de la infancia.—Dos boinas.

A. C.—Una boina y un traje interior.

Julián Pablos.—Una peseta de participación en el número 6.232 para la lotería del día 23.

Un cualquiera.—Un traje interior y una toquilla.

N. R. T.—Dos toquillas.

Los niños Antonio, Manuel y Andrés Luna y Parredón.—Cinco pesetas.

Dos niñas.—Dos toquillas.

El niño Juan Pedrin Torres.—Una peseta.

Un niño.—Dos boinas

Carrera y Cobos.—Quince toquillas, tres pelerinas y cuatro tapabocas.

La niña Eleuteria López Gutiérrez.—Cincuenta céntimos y una cesta.

El niño Julián López Gutiérrez.—Cincuenta céntimos y una gorra.

Srta. Pepita Pardo.—Tres toquillas y una blusa.

La niña Amalia Velayos.—Dos toquillas.

El niño Luis Gonzáles Monge —Dos pesetas.

La niña Mercedes González Monje.—Dos pesetas.

La niña Asunción González Monje.—Una peseta.

La niña Carmen Gullón.—Una muñeca y un pelele.

El niño Manolo Gullón —Una muñeca y un pelele.

La niña Aurora Guerrero González.—Seis pañuelos.

Las niñas María Luisa y Lolita Mateos Collantes Capillas.—Tres refajos de lana, tres peleles y dos cajas de dulces.

La niña Carmen Martínez Lanchares.—Un armario y una silla.

La niña Pura Calvo García.—Una mesa y un sofá.

La niña Elisa.—Cinco pesetas y una cocinilla.

El niño Paquito.—Cinco pesetas y un cubo.

El niño Luisito.—Cince pesetas y una caja de construcción.

Arquelao Royo, señora é hijo—Cinco pares de zapatos, 5 muñecas, dos pares de medias y un juguete de batería de cocina.

Las niñas Agustina, Petra, Gaspara, María y Gertrudis Ovejero.—Tres tapabocas y dos pares de botas.

El niño Martín López.—Una gorra.

La niña Manuela López.—Una boina.

Un matrimonio.—Trece pares de botas y dos de zapatos.

El niño Leopoldo Ojeda Carbajo.—Dos elásticas de punto.

***

Visita

Hoy hemos tenido la satisfacción de ver en nuestra Redacción al representante de *El Porvenir*, (edición de Palencia), que ha venido con el fin de conocer nuestros proyectos con respecto al festival infantil que tenemos anunciado, y para el cual verán los lectores que hemos recibido muchos y prácticos donativos.

Sentiríamos que al colega no le hayan satisfecho nuestras explicaciones y se llevase adelante la división anunciada; *la unión es fuerza*, y nosotros nos alegramos vernos ayudados por todos los elementos de esta capital, especialmente por la prensa, que tan valioso concurso puede prestar en esta ocasión.

Dado el camino recorrido no podemos ceder la organización de la fiesta, ni empezar variando el día designado en nuestras invitaciones. Ahora bien, en pro de la unión, estamos dispuestos á dar á todos la digna representación, á que sean acreedores, en la realización de la caritativa empresa; á más de anticiparles el testimonio de nuestro agradecimiento.

NOTICIAS

Pasado mañana, á las once, se celebrará en el salón de actos de la Diputación provincial la subasta para la alimentación de los presos y penados de este correccional, bajo el tipo de 60 céntimos de peseta la ración de preso sano y una peseta la de enfermos.

Circula por los círculos políticos de la Corte y algún periódico se ha hecho eco de la noticia atribuida al ministro de la Gobernación, que nada se ha tratado en el gabinete conservador de elecciones, y que el Gobierno tiene el propósito de no hacer encasillado de candidatos, dejándo los distritos libres para que luchen cuantos quieran.

El señor Conde ee Garay

En la madrugada de hoy llegó á esta ciudad nuestro querido amigo el diputado por Saldaña señor Conde de Garay, que en el tren mixto de esta tarde ha salido para Frómista, desde donde continuará su viaje a Saldaña, Herrera y otros pueblos del distrito.

El señor Conde desocupado hoy de los asuntos políticos, vá á pasar unos días entre queridos amigos que le tenían invitado.

Hoy se ha dado principio por los empleados municipales al reparto de las hojas de inscripción para formar el padrón de vecinos del año próximo.

Nuestro querido amigo el representante de la Tabacalera de Valladolid, D. Tomás Prieto de la Cal, ha visto aumentarse su familia con un nuevo vástago.

Le felicitamos por el feliz estado de la madre y de la nueva hija.

El *Boletín oficial* de hoy publica la siguiente relación de los individuos de la clase de tropa que, hallándose ajustados con arreglo á la R. O. circular de 7 de Marzo de 1900, no han solicitado los alcances de las Comisiones liquidadoras respectivas:

He aquí la relación que se cita para que los interesados hagan la reclamación, ó en otro caso sus herederos.

Sargento.—Basilio Gil Britos.

Cabos.—Francisco Cid Claudio y Manuel González González.

Soldados.—Manuel González Blanco, Clemente Yagüe Gabaldón, Francisco Barceló Pérez, Francisco Eugenio Bravo, Francisco García Rubio, Francisco López Simarro, Felipe Sanz Gomara, Fernando Latorre Puch, Gregorio Berrocal Nevado, Inocencio Rivas Martínez, José López del Rosario, José Quintar Rivas, José Broto San Prieto, José Vidal Juan, José González Pajarín, Juan Constan Adriá, Julián Resaco Burgue, Luis Faceda Plá, Luis Vaca Sánchez, Manuel García Aguado, Manuel Barreda Velasco, Manuel Manzano Borrego, Marcelino Ortega Rubio, Marcelino Lozano Prado. Nicanor Solana Hurtado, Pedro Monterola Lelí, Policarpo Morales Pavón, Primo Expósito, Plácido Mañánez Carrasco, Miguel Guerra García, Rafael Manzanar Calvo, Ramón Lobato Mauricio, Saturnino González García, Saturnino Palomino Estéban, Toribio Santamaría Expósito, Valentín Recio Pérez, Bartolomé Paredes García, Cipriano Pozo Mingallón, Jaime Benjamín Beltrán, Jesús Sánchez Ruíz, José Tello Bossi, Miguel Soriano Ibáñez, Manuel González Díaz y Francisco Altarriba Teüeidor.

Artilleros.—Juan Barrios Suarez y Victoriano López Hernández.

Trompeta.—Mariano Lladós Pouzá.

Primer teniente.—D. José Gil Alfonso.

Desde el día de mañana quedará abierto el pago de los meses de Septiembre y Octubre para las amas que tienen niños en lactancia fuera de los establecimientos de Beneficencia y de las que los tienen á su cuidado hasta que cumplan los seis años.

También se abonarán las pensiones de lactancia concedidas á niños de particulares y socorros á domicilio.

Dadas las frecuentes lluvias acaecidas en esta semana anterior, se espera obtener una buena cosecha.

La temperatura es suave.

Los sembrados aprovechando los efectos del tiempo crecen y se desarrollan hermosamente presentando muy buen aspecto y adelantando mucho; los labradores están satisfechos, pues dicen no se ha perdido un grano en la siembra y los trigos verdean como si estuviéramos en plena primavera.

AUDIENCIA

Mañana tendrá lugar el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Frechilla á Raimundo Fernández, por disparo de arma de fuego, contra persona determinada.

Está encargado de la defensa del Raimundo el licenciado Sr. Rodríguez Blanco y de su representación el procurador Sr. Melgar.

Por D. Rafael Peña Guriérrez, con poder de D. Ricardo Ogarrio, se ha presentado en el gobierno civil solicitud de registro de cincuenta y dos pertenencias para la mina de hulla titulada «Trinidad», sita en término municipal de Valle de Santullán y otra de veinte pertenencias, para la del mismo mineral titulada «Luciana», sita en término municipal de Valle de Santullán.

***

Ha sido admitida la renuncia que ha presentado D. Vicente Diez González, de la mina de cobre titulada «Victorina», sita en término municipal de San Martín de los Herreros.

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta administración se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual.

Por no reunirse número suficiente de señores concejales, no pudo celebrar anoche su sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento la cual se verificará mañana, sea cualquiera el número de ediles que concurra.

La casa PEDRO DOMECQ avisa á sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia.

Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La Audiencia de Santander, ha dictado au»to confirmando el del juzgado, declarando »*procesado* á Bernardo L, Domecq, por *uso in»debido de marca* á instancia de D. Pedro Do»mecq, de Jerez de la Frontera.»

Lotería

Son muy pocos los décimos que quedaa á la venta para el próximo sorteo de Navidad, de la remesa recibida ayer por el administrador de loterías D Antonino Alonso, que tiene establecida la Administración en la calle Mayor principal, núm. 56, junto al comercio del señor Lomas.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Manuela Manteca Mandrazo, viuda, de 64 años, en el Hospital.—Juana Rivero Iglesias, casada, de 34 años, en el Hospital.

¿Goza usted de la dicha de vivir?

Madrid 28 de Abril de 1902.

Según diagnóstico del médico, la gran debilidad que me había quitado toda gana de comer y aniquilado al extremo de no poder apenas caminar, era efecto de un catarro bronquial que venía sufriendo desde largo tiempo. Por consejo del mismo, empecé á tomar la Emulsión Scott, y desde el primer día fuí notando una mejoría, tanto en fuerzas, como en apetito. Gracias á ese remedio bienhechor, hoy me hallo completamente restablecido y el andar es para mi un gusto, cosa que apenas podía hacer antes.

De Vds. agradecido S. S.

VICENTE ALUMBREROS Y MUÑOZ.
Calle Fuencarral, 149.

Catarro bronquíal casi siempre es el precursor de la tisis, y debe combatírsele tan pronto como se manifiesta, haciendo uso del remedio específico contra ese mal. la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan.— Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

M.C.D.2022

PROBAD el Cogñac Domecq, de Santander, elaborado con vino puro de Jerez, y os convencereis que no tiene rival y es el único premiado con GRAN PREMIO en el concurso de analisis, París 1900.

Cháchara

Quedamos en que estais, niños,
perfectamente enterados
de los propósitos nobles
que animan á este Diario,
y en que habeis leído el cuento
que el último martes trajo;
aquel cuento tan sentido,
tan correcto y tan galano
en que el buen Rafaelín,
con sus generosos rasgos,
a los niños de la calle
mostró un corazón magnánimo.
Quedamos en que vosotros
le dísteis vuestros aplausos,
y sobre todo, rapaces
de mi alegría, quedamos
en que romperíais lanzas
en palenque tan simpático.
Y como el tiempo se acerca,
hora es ya de que hagais algo
que despierte una sonrisa
de gratitud en los labios
de esas pobres criaturas
que van cubiertas de harapos,
sin que sus almas alegren
en estos días del año,
para ellos negros y tristes
si para nosotros fáustos,
esos juguetes bonitos
y esos preciosos regalos
con que de júbilo llenos
pasais los mejores ratos.
Yo espero, puesto que muchos
de aquellos á quienes hablo,
teneis para vuestros goces
aún más de lo necesario;
yo espero que hagais gustosos
de vuestros pobres hermanos
menos dura la desgracia,
los días menos amargos.
Miradles, los pobrecitos,
con qué dulces entusiasmos
están vuestros generosos
donativos esperando!
¡Un abriguito, un juguete,
aunque sean muy baratos;
que les resguarde del frío
y les regocije el ánimo!
Una garrida zagala
y un pastorcito gallardo
con su perro vigilante
y su apacible rebaño;
ora el pacífico burro,
ya el arrogante caballo,
ora la torda mulilla,
ya el buey perezoso y tardo,
y la trepadora cabra
con el madrugador gallo,
y la alegre fuentecita
y la casuca de campo,
bien el moderno automovil
ó la moña de ojos garzos.
Y si quereis dar objetos
más golosos ó más prácticos,
ahí teneis los turroncitos
tan sabrosos y variados
y que riéndose esperan
á que vayais con los cuartos;
y la flamante gorrita,
y los lustrosos zapatos,
y la camisita blanca
y la chaqueta de paño
con sus bolsillos y todo
para que metan las manos
sobre todo en estos días
en que hace un frío del diablo.
Ya veis si teneis objetos
con que mostrar, niños guapos,
los sentimientos más puros,
generosos y cristianos.
Yo á vuestro corazoncito
lleno de esperanzas llamo,
que á mis anhelos responda,
que haga de mis ansias caso,
y desde mis pobres versos
yo os enviaré un abrazo
y Dios premiará en su día
vuestros benéficos actos.

¡Lino G. Ansótegui.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 18 —En el mercado de este día se han cotizado al detall el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 40 á 41 reales las 92 libras.

Cebada de 22 á 23 reales fanega.

—

Villada, 17.—El mercado de este día ha estado muy concurrido pues de castañas y vacas se podían cargar algunos trenes.

Ganado lanar no se presentó nada y mular tampoco se puede mencionar.

Ganado vacuno se calcula lo presentado entre 280 y 300 reses, de lo que se vendieron para el degüello sobre unas 25 para estos alrededores, y para Madrid se han embarcado dos vagones de lo mejor que se presentó, habiéndose pagado á razón de 64 á 70 reales arroba según clase.

Para cecina se habrán vendido unas 110 á 120 reses á razón de 35, 40, 50 y hasta 60 duros cabeza en clases delgadas.

La castaña se ha vendido con profusión por ser este el último mercado antes del de Navidad, y al precio de 11, 11'50 y 12 realen cubo.

Trigo se presentaron unas 1500 fanegas que se pagaron á 40'50 y 41 reales las 92 libras; centeno sobre vagón á 35 las 90 libras; cebada á 22 la fanega; avena a 15; yeros á 34.

—

Amusco, 17.—El mercado no ha estado todo lo concurrido que era de esperar por las persistentes lluvias que tanto favorecen á los campos.

Los artículos presentados se cotizaron á los precios siguientes:

Trigo á 40'50 reales las 92 libras; centeno á 27 la fanega; cebada á 22; yeros á 30; avena á 16; garbanzos á 150 reales según clase y patatas á 3'50 reales arroba.

Tendencia á la baja.

—

Dueñas, 17.—En este mercado se cotizan los cereales como sigue:

Trigo á 40 reales fanega; centeno á 27; cebada á 22; avena á 17; garbanzos de 130 á 170 reales fanega según clase y yeros á 38.

El vino se paga á 13 reales cántaro.

Ha habido poca concurrencia, notándose tendencia á la baja.

—

Valladolid, 16.—En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 42 y 42'25 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas á 42'75 reales.

Centeno á 28'75 reales fanega.

—

Rioseco, 17.—Al detall se han puesto á la venta en este mercado 300 fanegas trigo, cotizándose las 94 libras á 40 reales.

En partidas no hubo ofertas.

Tendencia. sostenida. Tiempo bueno.

—

Medina, 17.—Poca animación se nota en el mercado, pues en el de este día solo hubo á la venta 300 fanegas que se pagaron á 42'50 reales las 94 libras.

Sostenidos los precios.

—

Arèvalo, 17.—La entrada de trigo en el mercado de hoy 300 fanegas; pagándose al detall las 94 libras á 43 reales.

—

Barcelona, 17—En el mercado de hoy apenas si se realizaron operaciones.

La desanimación aumenta y los compradores muéstranse muy retraídos.

Vendióse trigo de Medina, que se cotizó á 44'50 reales fanega; á 41'50 el de Toro, y el de Avila á 43'25.

Las entradas por ferrocarril, de dicho grano consistieron en 44 vagones.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Ayuno.—San Nemesio, Santa Fausta, San Timoteo y San Segundo.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

General arrestado

MADRID 18 (10'30)

Está siendo muy comentadísimo el arresto que sufre el general Borbón á consecuencia de una violenta escena sus citada entre aquel y el gobernador civil de esta Corte.

Este que ha empezado una activa campaña contra el juego prohibió que se jugará en el circulo *Pluma y Espada* del que es presidente el Sr. Borbón, el cual manifestó al Sr. Sánchez Guerra que se resistirá á su mandato interín se jugase en el *Casino de Madrid*.

—

Huelga de marineros

MADRID 18 (10'30)

En el puerto de Marsella ha cesado la huelga que existía en la marinería, ante las promesas del Gobierno de sancionar una ley que regularice el trabajo de á bordo; quedando sólo un centenar de recalcitrantes que protestan de la actitud pacífica en que se han colocado la mayoría de los marinos.

—

Consejo en Palacio

MADRID 18 (13'45)

En el celebrado hoy bajo la presidencia del rey, el Sr. Silvela puso á la consideración del monarca todos los asuntos contenidos en la nota oficiosa dada ayer al terminar el Consejo en la presidencia.

Se acordó que el Sr. Silvela conteste en carta al mensaje entregado por los catalanistas á S. M. referente á la enseñanza en catalán.

Después se sometieron á la firma regia varios decretos de indulto y otro llamando á filas á los reclutas de marina.

—

Más del arresto

MADRID 18 (14)

En todas partes es objeto de vivísimos comentarios la detención del general Borbón, siendo aplaudido el proceder del gobernador Sr. Sánchez Guerra.

Aquel continúa arrestado y con este motivo se habla de ciertas actitudes que tomarán los generales de división, temiendo el Gobierno que pueda producirle algún conflicto.

En el asunto del arresto parece que intervendrá la jurisdicción ordinaria.

Regaliz Pectoral L.B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
A BASE DE ALQUITRAN
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en ... en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bay... L. LE BEUF.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 159

EL HECHICERO
ó el
CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

Bruno dejó escapar una imprecación horrible y sacó su puñal mientras gritaba.

—¡Luz, luz!... ¡A mí los vasallos del conde!... ¡Traición!

Hizo lo mismo el otro soldado; pero sus voces no recibieron más contestación que las de sus propios ecos repetidos por la bóveda, y nadie acudió.

Repitió Bruno sus amenazas y juramentos, extendió los brazos y vagó de un lado para otro, asestando puñaladas por si la casualidad le ponía cerca al paje; pero solo consiguió romper la punta de su acero contra la pared.

Su desesperación era espantosa y se arrancó los cabellos y golpeó la cabeza, maldiciéndose y blasfemando.

En medio de la oscuridad relumbraban sus ojos como los de un tigre.

Además del compromiso en que le ponía la fuga del paje, aumentaba su rabia al verse burlado por un niño.

Entre tanto Lain se alejaba silenciosamente, y atravesando solitarios aposentos se dirijía al subterráneo, donde esperaba Pelayo á los fugitivos.

CAPÍTULO XXXIX

—

Nuevas desgracias

Bruno, desesperado, con los ojos inyectados en sangre y horriblemente contraído el rostro, corrió á la cámara del conde.

Este, al ver el aspecto de su criado, creyó que el Hechicero se había aparecido y libertado á Estrella, y exclamó con voz ronca:

—¡Bruno!...

—Señor, ahorcadme, atormentadme, haced lo que os plazca, pero...

—¿Ha venido?

—¡Se ha ido!... ¡Que el infierno me trague!...

—¡Que se ha ido!—repitió el conde con ansiedad.—¡Se ha ido Estrella!...

—No.

—¡Ah!...

—Ese niño...

—¿Quien?

—El paje...

—¿Se ha escapado?

—¡Se ha burlado de mí!... ¡Oh!—exclamó Bruno, arrancándose un mechón de cabellos.—Matadme, señor, porque el coraje me ahoga y me avergüenzo de que un niño me haya engañado.

—Pero...

—Ya estará con el Hechicero, le habrá dado aviso de todo, y ambos habrán huído.

—¡Dios de Dios!...

—¡Y el infierno no me traga!...

—¡Oh!... Explícate, Bruno, y cuenta con que te ahorcaré si has cometido una torpeza.

El asesino se dejó caer en un sillón porque le faltaba el aliento, y luego refirió lo que habia hecho el travieso Lain.

Comprendió don Nuño que era ya en vano tratar de apoderarse aquella noche del Hechicero, y se contentó con jurar y maldecir, despidiendo ásperamente á Bruno.

Este apenas durmió aquella noche; la pasó yendo de uno en otro encierro de las infelices víctimas y tomando cuantas precauciones son imaginables para evitar otra fuga que indudablemente hubiera pagado con su cabeza.

Esperaban que el Hechicero apareciese para libertar á los amantes; pero ni este ni otro suceso pertubó la calma triste del castillo.

Al dia siguiente no se hablaba de otra cosa en la fortaleza mas que de lo acaecido la noche anterior, y por todas partes se veian rostros taciturnos. La crueldad del conde era conocida, y se temía que no respetase la vida de Rodrigo, á quien todos amaban.

No faltaron algunos que, llevados de su amor al noble doncel, prorrumpieron en amenazas y aun intentaron sublevar á otros muchos para que, dando el grito de rebelión, libertasen á Rodrigo y á Estrella, mirada ya con interés por todos; pero el miedo que infundia don Nuño contuvo aquellos atrevidos y generosos ímpetus, si bien quedaron los ánimos dispuestos de tal modo que era fácil encender la hoguera por leve que fuese el fuego de nuevas crueldades y flojamente que soplara el viento de la excitación.

El conde se levantó más tarde que de costumbre porque no había podido dormirse hasta el amanecer, y á las ocho de la mañana, después de vestirse y meditar á solas algunos minutos, llamó á Bruno para conferenciar por último vez sobre la manera de salir de aquella violenta situación.

M.C.D.2022

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que **no solo** intentan imitar el producto, **sino que** copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma d- nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro **resultado** como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: **Farmacia de FUENTES, Mayor principal 114 y 118.**

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curacion radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS

Lo **recetan** los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico: **cura el 98 por 100** de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de treinta años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las **acedias, aguas de boca,** vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo **cura**, sino que como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta **Serrano, 30, farmacia, Madrid,** y principales de Europa y América.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos — ***38 años de existencia***

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal,
Mayor Antigua,* 154, *Palencia

LA BARCELONESA

ZAPATERIA

de Enrique Bravo Quirós

43 Mayor principal 43

Surtido completo en calzados suizos, y zapatillas de todas clases y forma; y chanclos de goma.

En calzados de campo y de lujo buen surtido

Caprichoso surtido en calzados de niños.

Unica y exclusiva casa en Palencia que trabaja á la medida, y que garantiza los encargos.

Se reforma toda clase de calzado por deteriorado que esté.

¡Ojo! No confundir esta casa con otras similares, pues esta no tiene sucursales y está instalada junto al comercio Espegel Hermanos.

Las ventas al contado: Precio fijo

CARBONES MINERALES de PEDRO DE CEA

Calle San Francisco, número 5

Cribado Galleta, Cok y Antracita, á elegir clase y procedencia, 2 pesetas quintal

Por toneladas á 41 pesetas.

Por vagones completos, á 38 pesetas en esta estación.

Encina de Salamanca, superior, á 5 reales arroba.

No hay nadie que venda más barato.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Arnetas, 35

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y J. Escudero.

EMULSION NADAL

única que contiene el 80 p. 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos

Analizada por los Doctores Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Codina Langlin, de Barcelona

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciseis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud.

El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRANCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.—En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

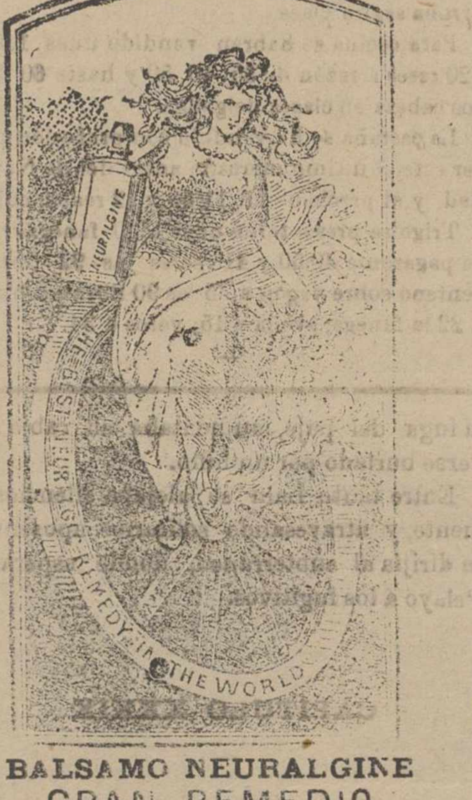

BALSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS,

Toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ningura preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todo y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Mark Trade Registered

Sit James Laborator—Easvilelyt

Venta

Se hace de un pollino garañón á propósito para semental de edad de tres años, de alzada de siete cuartas, de buenas formas, pelo negro bozo y ojera blanca.

Para tratar, en Villemar con su dueño Julian Garrán.

VINO PINEDO de kola compuetos

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones dificiles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias

R. EGIDIO

FOTÓGRAFO

Retratos al *platino*, á precios sumamenta baratos, como los de la muestra que está expuesta en la droguería de los Sres. Escudero y Compañía.

Se retrata todos los días, aunque esté lloviendo. Horas: de diez á cuatro de la tarde.

Frente al Salón

Perezucos número 3, último piso

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

Coche

Se vende una berlina modelo nuevo, buena costrucción cristales biselados y en buen uso darán razón en esta administración.

M.C.D.2022